	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR - 130 - 09 - V1
	GESTION DE LA CALIDAD	Vigencia: 11/03/2009
	Formato para Actas	Documento Controlado Página 1 de 3

ACTA DE AUDIENCIA PARA REALIZAR LA ESTIMACION, ANALISIS Y ASIGNACION DE RIESGO Y LA ACLARACION DE PLIEGO DEFINITIVOS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION SIMPLIFICADA ABIERTA N° 002 DE 2019.

ACTA NUMERO	001 DE 2019
FECHA DE REUNION	12 DE MARZO DE 2019
HORA INICIO	9:00 AM
HORA TERMINACION	9:20 AM

PARTICIPANTES

Por parte de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio:

Dra. MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO, Subgerente Administrativa y Financiera de la ESE Municipal Villavicencio.


Dra. SERGIO ENRIQUE GUTIERREZ ALVAREZ, Asesor Jurídico Externo de la ESE Municipal de Villavicencio

NANSY ALVAREZ RAMIREZ , Secretaria Ad hoc

OBJETIVO DE LA REUNION

Realización de audiencia para realizar la estimación, análisis y asignación de los riesgos y la aclaración de pliego definitivos dentro del proceso de contratación simplificada abierta N° 002 de 2019, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS NO MISIONALES DE UN OPERADOR EXTERNO TIPO HORA DESARROLLANDO LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE APOYO A LA GESTION AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE SALUD, PUESTOS DE SALUD Y SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."

La presente contratación, está respaldada por los Certificados de Disponibilidades Presupuestales N° 529- 530 Fecha 01 de marzo de 2019, por el valor de **MIL ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$1.011.229.950)**, bajo los rubros presupuestales N° 311020102 denominado REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS, Y 312010201, denominado MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, dentro de la vigencia 2019,

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR - 130 - 09 - V1
	GESTION DE LA CALIDAD	Vigencia: 11/03/2009
	Formato para Actas	Documento Controlado Página 2 de 3

recursos propios.

La prestación de servicios objeto de esta contratación simplificada abierta No.002 de 2019, se realizará por el término establecido de siete (07) meses y quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

TEMAS PROGRAMADOS

1. Audiencia para realizar la estimación, análisis y asignación de riesgo y la aclaración de pliego definitivos dentro del proceso de contratación simplificada abierta No. 002 de 2019.
2. proposiciones y varios

TEMAS TRATADOS

En la ciudad de Villavicencio, siendo las 9:00 A.M, del 12 de marzo de 2019, se reunieron en la en la Sede Administrativa de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, Carrera 42 No 32-06, Barrio El Barzal de Villavicencio-Meta, Despacho de la Subgerencia Administrativa y Financiera, por parte la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, la Doctora **MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO**, y el Asesor Jurídico Externo de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, Dr. **SERGIO ENRIQUE GUTIERREZ ALVAREZ**, con el fin llevar a cabo la Audiencia de aclaración de pliegos y la asignación de riesgos dentro del proceso de contratación simplificada abierta N° 002 de 2019, de acuerdo con lo señalado en el cronograma establecido para el desarrollo del proceso contractual.

Se deja constancia que siendo las 9:20 de la mañana del día 12 de marzo de 2019 no se presentó ninguna empresa o persona natural, a la Audiencia para realizar la estimación, análisis y asignación de riesgo y aclaración de pliegos definitivos del proceso de contratación simplificada abierta No. 002 de 2019.


Puntos tratados en la audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos:

ACLARACION DE PLIEGOS

Conforme

ASIGNACION DE RIESGOS

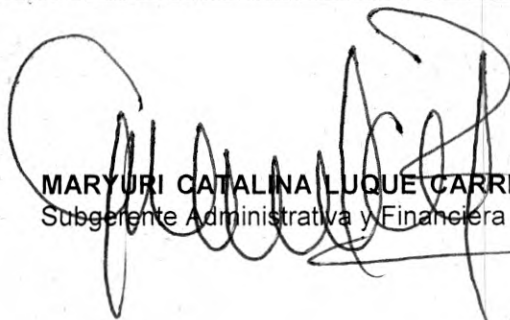
Sin observaciones a los pliegos

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FR - 130 - 09 - V1
	GESTION DE LA CALIDAD	Vigencia: 11/03/2009
	Formato para Actas	Documento Controlado Página 3 de 3

PROPOSICIONES Y VARIOS

Se da por terminada la audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos, siendo las 9:20 a.m., y se entiende surtida la presente etapa del proceso

Para constancia de lo anterior se firma por los aquí presentes, a los 12 día del mes de marzo 2019.



MARYURI CATALINA LUQUE CARRILLO
Subgerente Administrativa y Financiera



SERGIO ENRIQUE GUTIERREZ ALVAREZ
Asesor Jurídico Externo



NANSY Y. ALVAREZ RAMIREZ
Secretaria Ad hoc

